

CONSIDERANDO

Que los medios de comunicación social en el mundo moderno son factores de desarrollo y progreso de los pueblos en sus diferentes manifestaciones sociales, económicas, políticas y deportivas;

Que el señor Licenciado **IVÁN TARQUINO CAMACHO APONTE**, Director de Radio Génesis F.M. del cantón Huaquillas, provincia de El Oro, desde su posición de informador ha realizado una valiosa actividad imparcial y verás desde su panel informativo;

Que es deber del Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, reconocer y estimular el esfuerzo y perseverancia de sus comunicadores sociales en beneficio de los problemas y soluciones de la colectividad; y,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

ARCHIVO

Felicitar al señor Licenciado IVÁN TARQUINO CAMACHO APONTE, distinguido periodista, comunicador social y Director de Radio Génesis FM. del cantón Huaquillas, por su contribución al desarrollo del periodismo provincial y nacional.

El señor Diputado GANDI CHAMBA CASTILLO, Legislador por la provincia de El Oro, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que con esta ocasión se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta días del mes de septiembre del año dos mil cuatro.


GUILLERMO LANBAZURI CARRILLO
PRESIDENTE


JOHN AROUDO PESANTEZ
PROSECRETARIO GENERAL